CONTRATO No. 334 -2025
INFORME No.
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 30 DE MARZO 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LINA MARIA LUIS RAMOS

ACTIVIDADES REALIZADAS
En este periodo se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Descripción del desarrollo de la actividad incluyendo fecha y lugar de las actividades, una breve síntesis que explique el propósito del informe, los objetivos planteados y el análisis de resultados. Detallar las acciones concretas realizadas, mencionar los métodos empleados. Enumerar los logros obtenidos siempre que sea posible, utiliza **cifras e indicadores clave** para justificar los avances. Y las **Conclusiones y Recomendaciones** que reflejen lo aprendido y sugerir próximos pasos o mejoras para futuros periodos de cada actividad realizada según cronograma y anexo técnico. 2. Se deben incorporar en el documento como anexo registro fotográfico de las actividades realizadas, en formatos compatibles JPG, GIF, PNG; estos productos deben contara con las normas básicas de calidad, con enfoque, con claridad en sus imágenes, pertinentes y referenciadas con los datos del evento, lugar y fecha de toma y/o elaboración. 3. Incluir soportes de actas y/o listados de asistencia a las reuniones en las que hayan participado durante el periodo del informe, así como capacitaciones. De igual manera en caso de haber realizado talleres se deben incluir los listados de asistencia escaneados y los físicos se deben ir organizando en orden cronológico de actividad, diferenciando siempre los de entrega de refrigerio, Kits y asistencia. 4. El documento siempre debe incluir la Firma de elaborado por.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 05-05 -2026

Objetivos de la actividad y desarrollo

Se llevó a cabo una carrera atlética dirigida a 100 mujeres de la localidad de Barrios Unidos, realizada el 28 de marzo del año en curso, con punto de inicio en la Plaza de los Artesanos y un recorrido de 3 kilómetros (3K) alrededor del Parque La X, con una duración aproximada de dos (2) horas. Esta actividad tuvo como propósito promover el cuidado del cuerpo, el bienestar y la calidad de vida a través de la actividad física, entendida como una práctica de autocuidado y fortalecimiento personal.

De manera complementaria, la carrera se desarrolló como un espacio simbólico de conmemoración orientado a la promoción y defensa de los derechos laborales de las mujeres, visibilizando la importancia del trabajo digno, la equidad salarial, la reducción de brechas de género y la garantía de condiciones laborales justas, en el marco del compromiso con la igualdad y la no discriminación.

Para la participación, se implementó un proceso de inscripción previo mediante formulario digital (Google Forms), que permitió la caracterización inicial de las participantes, así como la verificación de condiciones de salud que pudieran afectar su desempeño en la actividad. El día del evento, se realizó el recibimiento de las participantes en las afueras de la Plaza de los Artesanos, seguido del registro de asistencia y la entrega de los kits deportivos.

Posteriormente, se desarrolló un espacio de apertura liderado por el equipo base, donde se resaltó el papel de las mujeres diversas en la transformación social y laboral, reconociendo sus luchas históricas y promoviendo el autocuidado como una forma de resistencia y construcción de bienestar por medio de un discurso. Como parte de la metodología, se llevó a cabo una sesión de calentamiento dirigida, con el fin de prevenir lesiones, seguida de recomendaciones para la práctica segura de la actividad física.

La salida de la carrera se realizó con imprevistos puesto que se repitieron 3 momentos simulacro de salida, contando con la intervención de la alcaldesa Local, quien brindó un mensaje de apoyo a la iniciativa. Durante el desarrollo de la actividad, se presentó una situación imprevista relacionada con la alteración de salud de una participante, lo que requirió atención inmediata y ajustes en la logística.

Al finalizar el recorrido, se realizó el recibimiento de las participantes en el punto de encuentro, acompañado de una fase de recuperación física y disposición para la integración con las demás actividades programadas.

Resultados y logros

Se logró la participación de 100 mujeres, cumpliendo el 100% de la meta establecida. Asimismo, se realizó la entrega total de 100 kits deportivos y suministro de hidratación durante la jornada. Se destaca la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de salud, lo que permitió salvaguardar el bienestar de las participantes. La actividad contribuyó al fortalecimiento del autocuidado, la apropiación del espacio público y la sensibilización en torno a los derechos laborales de las mujeres.

Conclusiones y recomendaciones

La actividad evidenció el valor de integrar el ejercicio físico con procesos de sensibilización social, generando espacios significativos para el bienestar y la reflexión colectiva. Se resalta la importancia de la planeación logística y la implementación de medidas preventivas en actividades de este tipo.

Como recomendación, se sugiere fortalecer los canales de comunicación y coordinación interinstitucional, con el fin de optimizar la respuesta ante situaciones imprevistas y mejorar el desarrollo de futuras jornadas. Asimismo, se recomienda ampliar los mecanismos de seguimiento a las participantes y considerar estrategias de acompañamiento previo en salud, para garantizar condiciones óptimas en el desarrollo de la actividad, en concordancia con el cronograma y el anexo técnico.

ANEXOS:

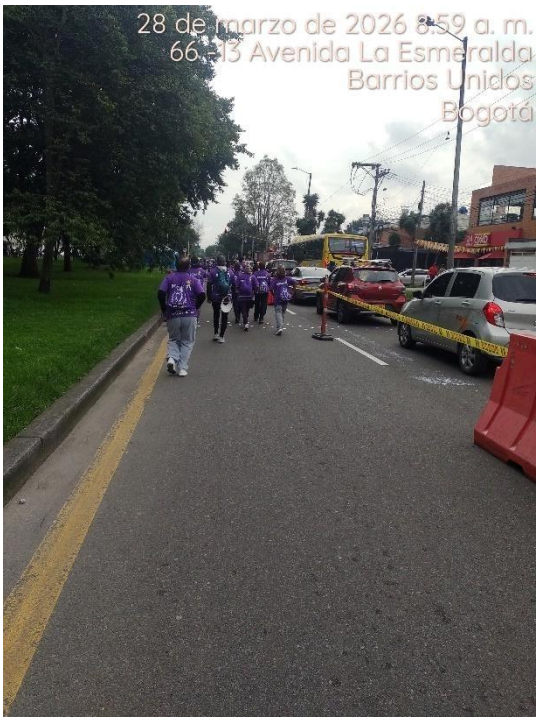

28 de marzo de 2026 7:50 a. m.
60-80 Avenida Calle 63
Barrios Unidos
Bogotá


27 de marzo de 2026 10:18 a. m.
13-16 Calle 95
Chapinero
Bogotá, D.C.
04


28 de marzo de 2026 8:39 a. m.
63-52 Avenida La Esmeralda
Barrios Unidos
Bogotá


28 de marzo de 2026 8:37 a. m.
#63-63 Avenida La Esmeralda
Barrios Unidos
Bogotá





LINA MARIA LUIS RAMOS
CONTRATISTA